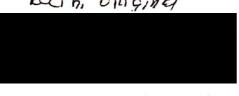


ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi original



21-6-2020.



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0207

ASUNTO: Autorización de Exhumación de

Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 21 de Junio de 2020.

C. Elisa C

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos de la adulta Inh = 30/05/1993 en la fosa # 73 con Alineamiento D-C-18-17-346 del panteón San Pedro Martir para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto bajo el régimen de temporalidad mínima.

